

En relación con el proceso selectivo **PS_354** para dar cobertura a 1 puesto incluido en Tasa de Reposición, en concreto para la cobertura de una (1) plaza de **Dirección del Área de Desarrollo de Negocio** (Jefe/a de Administración - Director/a), siguiendo lo dispuesto en el apartado 8 de las bases de esa convocatoria, se indica a continuación la relación nominal provisional de candidaturas admitidas y excluidas, así como las causas de exclusión en su caso.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS


IDENTIFICACIÓN	REQUISITOS A SUBSANAR												
	Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
****807Y													
****016A													

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

IDENTIFICACIÓN	REQUISITOS A SUBSANAR												
	Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
****140Y				X	X	X				X			
****274B											X		
****806L										X			
****760S										X	X	X	
****440G					X	X				X	X		
****809T											X		
****561G											X		
****295K					X	X		X			X	X	

* Código hace referencia a los tres últimos números y la letra del Documento Identificativo indicado en el formulario de solicitud.

REQUISITOS A SUBSANAR (Leyenda)	
1	Copia del Documento Nacional de Identidad , Número de Identificación de Extranjero o Pasaporte vigente del candidato/a, así como copia del permiso de trabajo si así corresponde.
2	Currículum vitae actualizado, en el que se deberá especificar los estudios realizados y experiencia profesional.
3	Titulación: Documento oficial que acredite estar en posesión de la titulación académica mínima requerida . (Título universitario de Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado afín a la actividad).
4	Postgrado afín a la actividad o formación equivalente (acreditación).
5	Experiencia mínima: 5 años, en los últimos 10, en puestos dirección o responsabilidad equivalente en el área de Desarrollo de Negocio.
6	Experiencia mínima: 3 años en el área de negocio (nivel ejecutivo) en instituciones vinculadas a la formación no reglada.
7	Experiencia: Acreditación de conocimiento del sector empresarial (especialmente industrial) nacional y/o internacional.
8	Experiencia: Acreditación en gestión y coordinación de equipos.
9	Certificado de funciones o descripción de tareas. Hay de presentarse un certificado de funciones de empresa que acredite la experiencia mínima requerida

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XE7IML5N4ZNOPCQGAMBOOI	Fecha	14/06/2024 12:18:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA TERESA JAREÑO MACIAS			
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV7XE7IML5N4ZNOPCQGAMBOOI	Página	1/2	


10	Inglés nivel alto (acreditación)
11	Anexo II cumplimentado
12	Certificado de Vida Laboral

Todos los candidatos/as dispondrán de un plazo de dos (2) días hábiles, computado desde el día siguiente de la publicación de esta relación nominal (hasta el próximo día 19 de junio de 2024 - incluido), para presentar a través de correo electrónico a la dirección seleccion@eoi.es, las subsanaciones que estimen pertinentes. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no realicen la subsanación pertinente, serán definitivamente excluidos del proceso.

Una vez recibidas y analizadas las subsanaciones, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos junto con la fecha de la convocatoria para la prueba escrita en la fase oposición.

Todas las comunicaciones deberán hacerse mediante correo electrónico a la dirección seleccion@eoi.es. incluyendo en el asunto del mensaje el puesto al que se hace referencia.

M^a Teresa Jareño Macías
 Secretaria General de Fundación EOI, F.S.P.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XE7IML5N4ZNOPCQGAMEBOOI	Fecha	14/06/2024 12:18:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA TERESA JAREÑO MACIAS			
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV7XE7IML5N4ZNOPCQGAMEBOOI	Página	2/2	